



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00040245--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Ramón Orlando CASTRO, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 268/2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 268/2022:

DONDE DICE:

“...Aceptar, la renuncia...”

DEBE DECIR:

“...Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Agrimensura, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl